



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 2 DEL DÍA 19 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022										
OBJETIVO (S)		Justificar la presentación de las cuentas de pago de los instructores de formación complementaria virtual por 160 horas, ya que los reportes de Sofia plus exceden este número por la programación de las fichas virtuales durante el mes de Julio								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Tito Fernel Bermúdez Botello	16227900	x			Coordinación Académica	tbermudez@sena.edu.co	2119999 ext 23615	SI	
2	Freddy antonio Horta rodriguez	16368931		x		Instructor	freddyhorta1@misena.edu.co	3176606551	si	
3										
4										
5										



ACTA No. 02		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: JUSTIFICACIÓN CUENTA DE PAGO POR HORAS PUBLICADAS DE MÁS EN SOFIA PLUS		
CIUDAD Y FECHA: Cartago, JULIO 19 de 2022	HORA INICIO: 4:00 pm	HORA FIN: 6:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Coordinación Académica reunión virtual	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Tecnologías Agroindustriales de Cartago, Regional Valle del Cauca.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Justificación cuenta de pago por 160 horas, ya que fueron publicadas horas de más en Sofia plus de los instructores de formación complementaria virtual		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Justificar la presentación de las cuentas de pago de los instructores de formación complementaria virtual por 160 horas, ya que los reportes de Sofia plus exceden este número por la programación de las fichas virtuales durante el mes de julio.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<p>1. Los instructores relacionados en la presente acta, y que atienden formación en el Programa TUTORES VIRTUALES informan al coordinador académico Tito Fernel Bermúdez, que su reporte de horas en la plataforma Sofía Plus para el periodo correspondiente del 1 al 31 de JULIO del año 2022 excede el total de horas habituales por programación generada desde la Dirección General del Sena por Bolsa corporativa. La proporción de horas es la siguiente:</p> <p>FREDDY ANTONIO HORTA RODRIGUEZ: 168 horas</p> <p>2. Estas horas fueron ejecutadas por los instructores en formación académica en las fichas asignadas cuyos eventos están programados en Sofia plus en 40, 48 y 60 horas.</p> <p>3. De acuerdo a la programación del mes de marzo, se reportan las anteriores horas programadas por el equipo virtual de Dirección General</p> <p>4. Los instructores manifiestan que presentan su cuenta de pago por las horas anteriormente expuestas de acuerdo al procedimiento, pero reiteran estar de acuerdo en que se les causen 160 horas.</p> <p>5. De acuerdo a lo anterior y con la validación por parte de la coordinación, se procederá a presentar la cuenta de pago al Centro de formación.</p>		



CONCLUSIONES		
<ul style="list-style-type: none">• El coordinador autoriza al instructor para que presente la cuenta de pago con el reporte de 184 horas, pero el instructor es consciente que presenta informe por 160 horas• El instructor reitera que está de acuerdo con lo decidido y solo presenta su cuenta por 160 horas		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Presentar la cuenta de pago por 160 horas correspondiente al período 1 al 31 de JULIO de 2022	Instructores formación virtual	Julio 19/2022
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		
Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		